

## PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN 2022 Y TERCER INFORME ANUAL 2022

Con el objeto de promover la transparencia y rendición de cuentas ante la población, la Comisión Presidencial contra la Corrupción a través del director ejecutivo de la Comisión Lic. Oscar Miguel Dávila Mejicanos, presentó el Cuatro Informe Trimestral de Gestión 2022 y el Tercer Informe Anual de Gestión 2022 al Órgano Colegiado presidido por el Dr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla, presidente de la República de Guatemala.

El **Cuatro Informe Trimestral de Gestión 2022**, corresponde al período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con lo que estipula el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020, del Presidente de la República, artículo 5, literal g)., en el cual se dan a conocer los resultados de gestión de alertas de corrupción, las acciones de transparencia, prevención y combate de dicho flagelo.

Durante este trimestre se recibieron 46 alertas de corrupción de las cuales 26 fueron distribuidas a las direcciones sustantivas para iniciar la investigación administrativa.

Derivado de las diligencias realizadas, se interpusieron 5 denuncias de la manera siguiente: 1 denuncia ante el Ministerio Público y 4 denuncias ante la Contraloría General de Cuentas; 14 alertas de corrupción fueron concluidas a través de cierres administrativos, después de haberse agotado la investigación administrativa.

En relación a los avances obtenidos en la prevención de la corrupción, entre las acciones de fomento a la transparencia en el Organismo Ejecutivo, los resultados de gestión de alertas de corrupción y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de lucha contra la corrupción, se destaca la socialización de acciones de prevención, el seguimiento a los proyectos de transparencia laboral y la metodología para la formulación de diagnósticos institucionales de transparencia, así como la readecuación del proyecto de política pública en una estrategia de prevención y combate a la corrupción del Organismo Ejecutivo.

En las acciones de transparencia se llevaron a cabo mesas técnicas de rendición de cuentas y sobre acceso a la información pública del Organismo Ejecutivo.

Asimismo, se realizaron capacitaciones, conversatorios y visitas a las Unidades de Información Pública.



Se participó en la reunión técnica del Grupo de Trabajo Especializado en Prevención y Lucha contra la Corrupción del Grupo de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en el XXIV Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores y en la Conferencia Internacional Anticorrupción que se llevó a cabo en Washington, D.C, Estados Unidos de América, la cual es considerada como la conferencia más importante a nivel mundial en la lucha contra la corrupción.

En el ámbito administrativo financiero, se ejecutó un total de Q. 9,746,190.14, lo que equivale a un porcentaje de ejecución de 96.59% durante este trimestre.

Asimismo, se presentó el **Tercer Informe Anual de Gestión 2022** en cumplimiento con lo que establece el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020, del Presidente de la República, artículo 5, literal h), el cual norma elaborar y dar a conocer el informe anual con respecto al objeto de esta Comisión, que consiste en apoyar las acciones de los ministerios e instituciones del Organismo Ejecutivo, estableciendo mecanismos que eviten que los casos de corrupción se repitan, así como la recuperación de la confianza y credibilidad en las instituciones del Estado, mediante la implementación de medidas preventivas y de transparencia, así como el planteamiento de las acciones legales que permitan la recuperación de los fondos públicos.

Dentro del planteamiento de las acciones legales llevadas a cabo, durante el año 2022, fueron distribuidas a las direcciones sustantivas 136 alertas de corrupción para investigación; se concluyeron 84 alertas de corrupción, de las que cabe resaltar la interposición de 3 denuncias ante el Ministerio Público y 17 denuncias ante la Contraloría General de Cuentas.

Durante la gestión se han desarrollado una serie de medidas preventivas dentro de las cuales se mencionan las siguientes: estrategia de prevención y combate a la corrupción, transparencia laboral en el sector público, revisión y actualización del catálogo de insumos; asimismo, en este año se desarrollaron nuevos proyectos, tales como: metodología para la formulación de diagnósticos institucionales de transparencia, directrices dirigidas al Organismo Ejecutivo para prevenir y combatir el nepotismo y para fomentar la ética e integridad pública; también se han impulsado acciones de prevención, utilizando medios de comunicación digital con la finalidad de socializar el objeto de la Comisión, las normativas y los proyectos desarrollados, los cuales son dirigidos a todos los segmentos de la población.

De las acciones para fomentar la transparencia en el Organismo Ejecutivo, se han llevado a cabo mesas técnicas de rendición de cuentas, con el fin de establecer una instancia coordinadora para definir parámetros de la información de los productos de rendición de cuentas y la promoción de diversos proyectos de transparencia gubernamental; asimismo, se continúan desarrollando mesas técnicas de acceso a





la información pública y conversatorios, para fortalecer las capacidades de los sujetos obligados para la debida gestión de las solicitudes que se realizan.

En materia de gestión internacional, se ha dado seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos mediante la asistencia a los diversos eventos desarrollados en el marco de los convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, específicamente en temas de prevención y lucha contra la corrupción, entre ellos, la participación en la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción, la Convención Interamericana Contra la Corrupción, la Cumbre de las Américas, el Grupo de trabajo especializado en prevención y lucha contra la corrupción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, América Abierta y la Conferencia Internacional Anticorrupción.

En dichos eventos se dio a conocer la labor que realiza esta Comisión, abordando temas para el desarrollo sostenible en el marco anticorrupción con visión a futuro, aplicando medidas preventivas para el fortalecimiento de la ética y la integridad en las instituciones, así como la recuperación de activos y llevando a cabo acciones para la criminalización y penalización de la ley; asimismo, se brindó asistencia técnica e intercambio de experiencias sobre la protección a los denunciantes y alertadores de corrupción.

En el ámbito administrativo financiero, durante el ejercicio fiscal de 2022 la Comisión Presidencial contra la Corrupción ejecutó un total de Q. 9,746,190.14, lo que equivale a un porcentaje de ejecución de 96.59%.

Con el firme propósito de prevenir y afrontar los actos de corrupción, la Comisión Presidencial contra la Corrupción lucha de manera frontal, proba y transparente, para llevar a cabo acciones que fortalezcan al Estado de Derecho, por lo que invita a la ciudadanía, funcionarios y empleados públicos a que de forma anónima o con identificación, alerte cualquier caso de corrupción, en cualquiera de las modalidades, de forma escrita en la sede de la Comisión en 6ª. avenida 4-41 zona 1, Casa Presidencial, o de forma digital a través del formulario web.

La presentación del Cuatro Informe Trimestral de Gestión 2022 y el Tercer Informe Anual de Gestión 2022 puede consultarse en el sitio web oficial de la Comisión [www.cpcc.gob.gt](http://www.cpcc.gob.gt).

**¡La lucha contra la corrupción es tarea de todos!**